

	GOBERNACION DEL HUILA SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUCION EDUCATIVA LAS TOLDAS LA ARGENTINA – H U I L A Nit 813.009.433-6 DANE 241378000073	 SOMOS SOÑOS HULANOS GRANDES
	Resolución de Funcionamiento 1535 DEL 18 DE MARZO DEL 2026	

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO N°.003

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA LAS TOLDAS
CONTRATISTA:	HERNAN SIERRA PEÑA
CC ó NIT.:	12277072-3
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS TOLDAS Y SUS SEDES ADSCRITAS, A TODO COSTO QUE INCLUYA REVISIÓN TÉCNICA, LIMPIEZA GENERAL, DIAGNÓSTICO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS (CUANDO SE REQUIERA), RECARGA DE TÓNER Y/O TINTA, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO Y CONTINUO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DURANTE EL PLAZO CONTRACTUAL.
PLAZO:	8 días Calendario
SUPERVISOR ENCARGADO	EMID GOMEZ ARBOLEDA
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	30/04/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	07/05/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5,800,000.00)
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5,800,000.00)
FECHA:	07 de mayo de 2026
CALIFICACIÓN DEL SERVICIO:	SATISFATORIO

HUGO HERNAN DAZA MUÑOZ representante legal de la **INSTITUCION EDUCATIVA LAS TOLDAS**, del municipio de La Argentina (Huila) y **HERNAN SIERRA PEÑA**, identificado con Nit No. 12277072-3 en su condición de **CONTRATISTA**, ejecutor del Contrato No. 003, con el propósito de recibir los trabajos contratados en el instrumento referido.

PRIMERA: OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS TOLDAS Y SUS SEDES ADSCRITAS, A TODO COSTO QUE INCLUYA REVISIÓN TÉCNICA, LIMPIEZA GENERAL, DIAGNÓSTICO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS (CUANDO SE REQUIERA), RECARGA DE TÓNER Y/O TINTA, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO Y CONTINUO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DURANTE EL PLAZO CONTRACTUAL.".

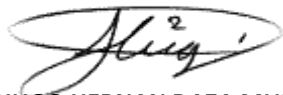
El Rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA LAS TOLDAS de La Argentina (Huila), una vez verificado que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con el 100% de lo encomendado, ordena realizar el pago, conforme al siguiente detalle:

VALOR DEL CONTRATO	\$5,800,000.00
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$0.00
(-) DEUDAS DEL CONTRATISTA CON LA INSTITUCION	\$0.00
SALDO A CANCELAR AL CONTRATISTA	\$5,800,000.00

	GOBERNACION DEL HUILA SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUCION EDUCATIVA LAS TOLDAS LA ARGENTINA – H U I L A Nit 813.009.433-6 DANE 241378000073	
	Resolución de Funcionamiento 1535 DEL 18 DE MARZO DEL 2026	SOMOS, SOMOS FUEJONES GRANDES

La INSTITUCION EDUCATIVA LAS TOLDAS del municipio de La Argentina (Huila), declara de esta forma recibidos a satisfacción los trabajos encomendados al contratista correspondiente al 100% del contrato a que se refiere esta acta de liquidación, con la quedan extinguidas las obligaciones recíprocas adquiridas con relación a la orden de trabajo suscritas entre las partes.

El contratante

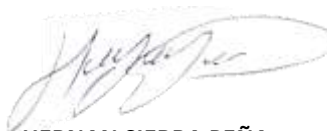


HUGO HERNAN DAZA MUÑOZ

C.C. No.4,919,265

Rector(a)

El contratista



HERNAN SIERRA PEÑA

C.C. No.12,277,072 de La Plata (Huila)